

La **Cátedra Extraordinaria de Terapias Avanzadas Novartis-USAL de la Universidad de Salamanca** convoca los **Premios TFG y TFM del Curso 2020-2021** con el objetivo de reconocer y promocionar la investigación en terapias avanzadas realizada por jóvenes egresados/as de las universidades españolas.

A) Premios y cuantía

“Premio TFG Cátedra Novartis-USAL de Terapias Avanzadas 2021” al mejor trabajo fin de grado que verse sobre cualquier aspecto relacionado con las terapias avanzadas defendido en cualquier universidad española entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021 y que haya obtenido una calificación superior a 9 sobre 10 o equivalente.

Dotación: 1.000€ y diploma acreditativo.

Se entregará un accésit dotado con 500€ para el segundo trabajo mejor valorado.

“Premio TFM Cátedra Novartis-USAL de Terapias Avanzadas 2021” al mejor trabajo fin de máster que verse sobre cualquier aspecto relacionado con las terapias avanzadas defendido en cualquier universidad española entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021 y que haya obtenido una calificación superior a 9 sobre 10 o equivalente.

Dotación: 1.000€ y diploma acreditativo.

Se entregará un accésit dotado con 500€ para el segundo trabajo mejor valorado.

B) Plazo de solicitud y documentación requerida

Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a la dirección de correo electrónico siguiente: **catedranovartis@usal.es**

El plazo de solicitud **es desde el 1 de julio al 1 de octubre de 2021.**

Se remitirán los siguientes documentos:

- Copia del trabajo fin de grado o del trabajo fin de máster en formato pdf.
- Certificación oficial de la Universidad correspondiente que contenga la siguiente información sobre el TFG o el TFM objeto de la candidatura:
 - Autor/a: Nombre, apellidos y DNI o similar.
 - Título
 - Fecha de Defensa
 - Calificación
 - Tutor/es
- Copia en pdf de las comunicaciones y/o publicaciones a las que el trabajo haya dado lugar (si las hubiera).
- Expediente académico del candidato o candidata, que será únicamente valorado por el Jurado en caso de ser necesario.

C) Resolución de la convocatoria

El Jurado que evaluará los premios estará formado por:

- El Director de la Cátedra (Prof. F. Sánchez-Guijo Martín)
- El Director del Departamento de Medicina de la Universidad de Salamanca o persona en quien delegue.
- El Director del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca o persona en quien delegue.

La resolución de los premios, que será inapelable, será comunicada a los ganadores y se publicará en la web de la Cátedra <https://catedranovartis.usal.es/>

La entrega de Premios se realizará durante la Lección Magistral de la Cátedra Novartis-USAL del curso 2021-2022 o bien durante la Sesión Académica de la Festividad de Santo Tomás de Aquino junto a la entrega de otros premios de la Universidad de Salamanca.

Será obligatorio recoger el premio en persona, salvo causa justificada.